

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****12475** OGIMAHAI, S.L.

A los efectos prevenidos en los artículos 324 de la Ley de Sociedades de Capital y 201 del Reglamento de Registro Mercantil, se hace público que, con fecha catorce de marzo de dos mil catorce, la Junta general universal de socios de la sociedad OGIMAHAI, S.L. ha acordado reducir el capital social de la misma, en la cifra de 976.976,00 € con la única finalidad de compensar pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las participaciones sociales, pasando de un valor nominal cada una de ellas de 1,00 € a 0,68 €, quedando fijado el capital social de la Sociedad tras la reducción en 2.076.074,00 €, con la consiguiente modificación del art. 5 de los Estatutos sociales.

Vitoria-Gasteiz, 1 de octubre de 2014.- El Presidente del Consejo, Sucesores de Ocio y Compañía, S.L. en su Rep. Físico, José María Elguezabal Ocio.

ID: A140057248-1